

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	Código: CT-FO-39				
		Informe Técnico para Contratación		Versión No. 00	Página 1 de 23	
		Fecha:	24	04	2018	

Fecha: 11 DE FEBRERO DE 2021

DEPENDENCIA: GESTION ADMINISTRATIVA – GRUPO DE SST

OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: REGIONAL NORORIENTE

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, requiere dar cumplimiento al Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

El Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades, accidentes e incidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Para prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, en su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrolló la Matriz Elementos de Protección Personal y dotación de los funcionarios y soldados auxiliares de cocina que laboran dentro de los Catering de la Regional Nororiente. Adicional que, para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades propias del oficio, y teniendo en cuenta la Ley 70 de 1988, donde dice que se suministrará cada 4 meses en forma gratuita un (01) par de zapatos y un (01) vestido de labor siempre que su remuneración mensual sea inferior a dos veces el salario mínimo legal vigente. Esta prestación se reconocerá al empleado que haya cumplido más de tres (03) meses al servicio de la entidad, el cual generando mayor eficiencia y eficacia en los resultados de nuestros funcionarios y en cumplimiento de las normas vigentes, se requiere que el personal conste con los beneficios mínimos dictados por la Ley.

La matriz de elementos de protección personal y dotación de los Funcionarios y soldados auxiliares de cocina que desarrollan sus funciones dentro de los Catering de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, establece las características específicas del tipo de elementos de protección personal y dotación que es requerido según la función que desempeñe.

Así mismo, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, cuenta con un total de 80 funcionarios que ejercen sus labores en sede administrativa, comedores de tropa, conductores y Centro de almacenamiento y distribución, los cuales están expuestos a factores de riesgo inherentes al cargo que desempeñan y para los cuales se requiere contar en cada centro de trabajo con elementos de protección personal que garanticen la protección del personal en caso de la materialización de los riesgos identificados en los centros de trabajo, tanto para los funcionarios como los visitantes que permanecen en las instalaciones.

Por lo anterior se requiere llevar a cabo el proceso de contratación para el Suministro de Elementos de Protección Personal, dotación al personal de funcionarios y soldados auxiliares de cocina en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, con el fin de garantizar la integridad, bienestar y seguridad física del personal adscrito de la Regional Nororiente

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-39		Página 2 de 23	
		Versión No. 00			
		Fecha:	24	04	2018
INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN					
					

ANTECEDENTES

Con relación a los aspectos que anteceden a la adquisición del servicio para la realización de exámenes médicos en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororienté, a la fecha, la entidad no ha suscrito contrato interadministrativo y/o cualquier otro negocio jurídico que derive en el cumplimiento de las responsabilidades del objeto contractual, por lo anterior todos los gastos serán exclusivamente vinculados al rubro de funcionamiento de la entidad.

ADQUISICIONES ANTERIORES.

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
011-060-2017	011-053-2017	Proceso de EPP
011-002-2018	011-009-2018	Proceso de EPP
011-041-2018	011-033-2018	Proceso de Dotación
011-053-2019	011-042-2019	Proceso de Dotación y EPP
011-029-2020	011-027-2020	Proceso de Dotación y EPP

OBJETO A CONTRATAR

“ADQUIRIR VESTUARIO DE LABOR, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE”

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El (bien, Servicio u Obra) está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
E	42	13	22	01	CAJAS O DISPENSADORES DE GUANTES MEDICOS
E	46	18	15	01	DELANTALES PROTECTORES
E	46	18	15	03	OVEROLES DE PROTECCION
E	46	18	15	04	GUANTES DE PROTECCION
E	46	18	15	16	MANGAS DE SEGURIDAD
E	46	18	15	29	ROPA AISLANTE PARA ENTORNOS FRIOS
E	46	18	15	32	BATAS DE LABORATORIO
E	46	18	15	36	GUANTES ANTI CORTADAS
E	46	18	15	37	GUANTES AISLANTES
E	46	18	15	40	GUANTES DE SOLDADURA
E	46	18	15	45	CAPAS DE PROTECCION
E	46	18	15	45	VESTIDO IMPERMEABLE



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **3** de **23**

Fecha:

24

04

2018



E	46	18	16	04	BOTAS DE SEGURIDAD
E	46	18	16	05	ZAPATOS DE SEGURIDAD
E	46	18	16	11	BOTAS IMPERMEABLES
E	46	18	17	04	CASCOS DE SEGURIDAD
E	46	18	17	08	RED PROTECTORA PARA EL CABELLO
E	46	18	18	04	GAFAS PROTECTORAS
E	46	18	19	02	TAPA OÍDOS
E	46	18	20	01	MASCARAS O ACCESORIOS
E	46	18	23	06	ARNESES O CINTURONES DE SEGURIDAD
E	53	10	15	02	PANTALONES LARGOS O CORTOS O PANTALONETAS PARA HOMBRE
E	53	10	16	02	CAMISAS PARA HOMBRE
E	53	10	25	16	GORRAS
E	53	10	30	01	CAMISETAS (t-shirts) PARA HOMBRE
E	53	11	16	01	ZAPATOS PARA HOMBRE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

ITEM 1 – CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO 4 PUNTOS DE APOYO

Imagen



Características Generales

Material	Estructura	Casco dieléctrico clase E cuyo propósito es reducir el riesgo ante la exposición a conductores eléctricos de Alto Voltaje, probados a 20.000 voltios. Fabricado en Polipropileno, Polietileno y/o ABS.
	Arnés	En cinta textil
Color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato	
Diseño	Corte ergonómico para garantizar una protección máxima conservando un excelente campo de visión. Ruedecilla única de regulación (ratchet) en la parte posterior y regulación del Barbuquejo.	
Barbuquejo	De cuatro puntos de apoyo.	
Norma que debe cumplir	ANSI Z89.1-2009 y EN397:2012	

ITEM 2 – COFIAS DESECHABLES

Imagen



Características Generales

Material	<ul style="list-style-type: none"> • Talla: única • Referencia: cofias • Color: Blanca • Descripción: Redonda sujeción elástico • 100% polipropileno • Gramaje de 20 a 25 gm
----------	--



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 00

Página 4 de 23

Fecha:

24

04

2018



ITEM 3 – GORRA TIPO BASEBALL CON LOGO DE LA ALFM

Descripción	Gorra tipo baseball de confort con una mejor adherencia,	
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato	
Modelo, Estilo, Forma	Material algodón/ lycra Peso 155gr Tamaño 54cm/60cm Logotipos Bordados Ajuste fácil Fijación metálica Banda de confort de espuma incorporada en la banda de cabeza. Gran ventilación de dos amplios desgloses protegidos por un cojín de espuma. En coordinación con el supervisor del contrato.	

ITEM 4 – ANTEOJO DE SEGURIDAD TRANSPARENTES

Imagen	
--------	--

Características Generales

Material	Lentes panorámicos de policarbonato de alta resistencia. <ul style="list-style-type: none"> • Sometidos a prueba de transmisión de luz • Protección 99% a pruebas de transmisión de luz • Antiempañante
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	ANSI Z87

ITEM 5 – ANTEOJO DE SEGURIDAD OSCURAS

Imagen	
--------	--

Características Generales

Material	Lente de policarbonato de gran resistencia Antiempañante <ul style="list-style-type: none"> • Protección U.V 99.9% • Diseño Ergonómico, Contorno en la cabeza para ajuste seguro y cómodo. • Amortiguador de goma acanalado, ubicado a la altura de la nariz, que impide cualquier deslizamiento de las gafas.
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	ANSI Z87

ITEM 6 – PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN

Imagen	
--------	--

Características Generales

Material	Fabricado en silicona, con cuatro membranas de mayor a menor dimensión y una excelente acomodación dentro del oído, que incrementa los niveles de atenuación. Con cámara interna de aire. Material hipo alergénico de fácil mantenimiento y duración. Incluye cordel e insertador (ES LA PARTE BLANDA EN LA CUAL SE INTRODUCE EL CORDEL) y estuche tipo llavero. Color de alta visibilidad para fácil supervisión. Empaque individual.
Nivel reducción ruido	Mínimo 27 DB
Color	En coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	ANSI 3.19 / EN 352-2: 2002 / NTC 2272

ITEM 7 – TAPABOCAS DESECHABLE

Imagen	
--------	--

Características Generales

Material	<ul style="list-style-type: none"> • Capa externa: 100% polipropileno extruido • Capa de filtración intermedia: 100% polipropileno extruido • Capa interna: 100% polipropileno extruido • Pieza nasal: alambre recubierto de plástico de longitud 120 mm + 5mm • Banda elástica
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **5** de **23**

Fecha:

24

04

2018



ITEM 8 – CARETA

Imagen



Características Generales

Material	<ul style="list-style-type: none"> • Policarbonato 100%, con protección UV, 3mm de calibre, resistente a impactos y caídas. • Diadema frontal construida en polímero termoplástico EVA 7mm. • Banda elástica suave, autoajustable de alta calidad. • Visor Abatible, practico (fácil de levantar sin esfuerzo y sin desacomodarla).
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato de acuerdo a muestra suministrada, previa solicitud del supervisor

ITEM 9 – TAPABOCAS PLASTICO DESECHABLE

Imagen



Características Generales

Material	<ul style="list-style-type: none"> • Material: Visor: Acrílico, Cinta (Tiras): Hechas en polipropileno extruido de 40 g • Largo mm: 130+-10 • Ancho mm: 60+-10 • Peso unitario: 2,5+-0,5
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	BPM

ITEM 10 – RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO

Imagen

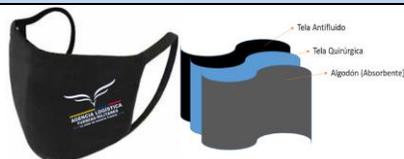


Características Generales

Material	Válvula de exhalación Capa de filtro de carbón activado Filtro: N-95
Color, diseño y tamaño	Diseño ultra liviano y ergonómico Clip de ajuste nasal en aluminio Elástico para mejor ajuste Clip nasal metálico
Norma que debe cumplir	42CFR-84 de NIOSH

ITEM 11 – TAPABOCAS INSTITUCIONAL EN TELA

Imagen



Características Generales

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Capa externa: 100% antifluído tipo Lafayette. • Capa de filtración intermedia: 100% tela quirúrgica. • Capa interna: 100% algodón. • Pieza nasal: alambre recubierto de plástico de longitud 120 mm + 4mm • Banda elástica rectangular • Incluye logo del contratante sublimado
Modelo	En base a muestra
Color	Disponibilidad en color blanco y/o negro



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 00

Página 6 de 23

Fecha:

24

04

2018



ITEM 12- ARNES MULTIPROPOSITO

Imagen



Características Generales

Diseño

Arnés Anti caídas con toma frontal. Industria en general., Ascenso a torres, Planos Inclinados. Liviano, confortable, fácil de colocar y totalmente regulable. Formado por una banda de cintura con hebilla de inserción en el frente, y bandas en hombros y piernas totalmente regulables. Toma frontal superior para conectar cualquiera de los dispositivos Salva caídas descendores. El Punto de Enganche Dorsal, es el encargado de distribuir uniformemente las cargas sobre las distintas zonas del cuerpo, en el momento de producirse una caída.

Color y tamaño

En coordinación con el supervisor del contrato.

Material

Arnés multipropósito de 4 argollas, con cintas en poliéster o Nylon

Norma que debe cumplir

ANSI Z359.1:2016 y OSHAS 1910-1926

ITEM 13- ESLINGA EN "Y"

Imagen



Características Generales

Color y tamaño

En coordinación con el supervisor del contrato.

Tipo

Línea de vida con amortiguador

Diseño

- Eslinga con triple mosquetón de doble seguro en cada uno de sus extremos.
- Longitud de la Eslinga mínimo de 1.30m máx. 1.80m
- Los mosquetones de apertura son de ¼
- La eslinga se requiere con paquete de descarga.

Material

- Amarres: Cuerda de poliéster.
- Terminales: Recubiertas para evitar deshilachado
- Guardacabos: Plásticos en los amarres para evitar deshilachado por fricción con el ojete del mosquetón
- Sistema de absorción de impacto

Resistencia

Mínimo 5000 Lbs

Norma que debe cumplir

ANSI Z359.1:2016 y OSHAS 1910-1926

ITEM 14- GUANTE DESECHABLE PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

Imagen



Características Generales

Material

Guantes plásticos en polietileno de baja densidad no contaminantes. Desechables
Características del diseño: Ambidiestro

Norma que debe cumplir

BPM

ITEM 15- MANGA

Imagen



Características Generales

Material

- Manga tejida 100% Aramida
- La integración de la Capa de aramida en el diseño da como resultado una muy buena protección a temperaturas menores a 100 grados centígrados y se complementa con una excelente resistencia a la abrasión.

Norma que debe cumplir

NTC 2190



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 00

Página 7 de 23

Fecha:

24

04

2018



ITEM 16- GUANTES NITRILLO DESECHABLE

Imagen



Características Generales

Material	Nitrilo
Grosor (mínimo)	5 micras
Largo (mínimo)	22 a 24 cm
Diseño	Guante desechable. Libre de polvo. Ajuste seguro, Puño enrollado. Ambidiestro
Color y tallas	Transparente y en coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	EN 374-2-2003 y/o EN 374-3-2003

ITEM 17- GUANTES CON RECUBRIMIENTO EN NITRILLO

Imagen



Características Generales

Tipo	En nitrilo, nylon recubierto	
Material	Composición	45% Nylon 55% Nitrilo
	Dorso	Descubierto
	Palma	Nitrilo espumado respirable
Color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	EN 388 (4121)	

ITEM 18- GUANTES PARA CUARTO FRIO

Imagen



Características Generales

Diseño	Elaborado en material PVC de alta resistencia Puño elástico Resistencia a la abrasión mínimo nivel 4 Resistencia al rasgado mínimo nivel 2 Resistencia al corte: mínimo nivel 1 Para uso en industria alimentación
Tallas y Color	En coordinación con el supervisor del contrato
Normas que debe cumplir	EN388; EN420 y EN 511

ITEM 19 – GUANTE ANTICORTE

Imagen



Características Generales

Material	Fibra en Kevlar de alto desempeño, resistencia a cortes. Peso: 320.0 grs +5% x par.
Uso	Manipulación y corte de productos alimenticios, especialmente carnes
Color	Gris y/o blanco
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 00

Página 8 de 23

Fecha:

24

04

2018



ITEM 20- MANGA PARA PROTECCIÓN SOLAR 20"

Imagen



Características Generales

Material

- Licra especial P/Filtración de Rayos UV.
- Fibra transpirable y secado rápido
- Largo de manga: mínimo 40cm

Norma que debe cumplir

N/A

ITEM 21- GUANTES DE CAUCHO

Imagen



Características Generales

Material

- Elaborados en látex 100% natural centrifugado.
- Para ser utilizados en labores industriales, domésticas y agrícolas.
- Ergonómicos y de fácil postura
- Tallas: 7-71/2-8-81/2-9
- Clase de guante: látex domestico
- Calibre mínimo 35"
- Longitud mínima 29.5 cm

Norma que debe cumplir

NTC1726

ITEM 22- GUANTE AISLANTE NEOPRENO

Imagen



Características Generales

Diseño

- Guante aislante con revestimiento en neopreno.
- Apto para manipulación de químicos y materiales fríos o calientes
- Protección eficaz contra grasas y aceites.
- Acabado rugoso.
- Debe proteger en caso de contacto intermitente con superficies calientes (hasta 180°C).

Longitud (mínima)

660 mm

Color

Negro

Tallas

En coordinación con el supervisor del contrato

Norma que debe cumplir

EN374; EN388:2003; EN407; EN511

ITEM 23- GUANTES DE CARNAZA

Imagen



Características Generales

Material

Carnaza espesor de 1.4 a 1.6 mm.

Diseño

Protección contra calor radiante y directo intermitente. Carnaza de primera calidad, flexible. Refuerzo en carnaza sobre la palma alrededor del dedo pulgar. Totalmente forrado en algodón, con costura interior y ribete

Norma que debe cumplir

Confeccionado bajo los parámetros de la NTC 2190 "Guantes de seguridad para uso Industrial fabricados en carnaza y cuero".



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **9** de **23**

Fecha:

24

04

2018



ITEM 24- DELANTAL PLÁSTICO

Imagen



Características Generales

Material

- Delantal plástico en PVC de 82 x115 calibre mínimo 25
- Con tiras de sujeción en el cuello y cintura hebillas plásticas

Color y tallas

Color Blanco en coordinación con el supervisor del contrato

ITEM 25- BATA BLANCA EN DRIL

Imagen



Características Generales

Material

- Dril vulcano
- Cuello tipo sport
- Puño: liso
- Manga: larga con dobladillo sencillo
- Bolsillos: Tres bolsillos tipo parche
- Parte superior izquierda – un bolsillo con división para esfero.
- Parte inferior dos bolsillos
- Largo ¾
- Tipo de cierre: botones
- Parte posterior: pasador con dos botones y abertura en la parte de atrás. Cinturón sobre puesto con dos botones
- Corte tipo princesa para mujeres
- Corte tradicional para hombres
- Color: Blanco
- Con logo institucional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares bordado al lado izquierdo

Norma que debe cumplir

N/A

ITEM 26- BATA DESECHABLE

Imagen



Características Generales

Material

- Fabricada en Polipropileno
- Cierre: velcro en 5 puntos
- Puño elástico
- Medidas: 125 cm de altura x 145 cm de anchura (desplegada); 59 cm longitud de manga
- Gramaje: 40 g/m2
- Peso por unidad: 88 gramos
- Color Blanco

Norma que debe cumplir

N/A



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 00

Página 10 de 23

Fecha:

24

04

2018



ITEM 27 - CHAQUETA CUARTO FRIO

Imagen



Características Generales

Material

- Chaqueta semi-impermeable
- Tipo Campero (Polyester 100%)
- Forrada en material térmico de Polyester / Algodón y súper acolchada
- Capota unida al cuerpo de la chaqueta
- Cierre frontal en cremallera y tapa cremallera con cierre en broches
- Sin bolsillos y con puños resortados, en especial contacto con ambientes fríos, frigoríficos, climas fríos húmedales seguridad y/o vigilancia nocturna.

Norma que debe cumplir

Res. 2400-1979

ITEM 28- CAPA ESTANDAR CAPUCHA DE 145 X 200

Imagen



Características Generales

Función

Industria petrolera, agroindustria, construcción

Material

Fabricado en tela PVC recubierto interno en poliéster, total impermeable, costuras electro selladas, excelentes acabados, Calibre 18

Diseño

- Tamaño: estándar de 145 x 200 cm
- Presentación: capa con capucha

Color

En coordinación con el supervisor del contrato

ITEM 29- BOTAS DIELECTRICAS – ANTIDELIZANTES CON PUNTERA

Imagen



Características Generales

Material

Estructura	Cuero mocasín calibre 1.8 - 2.0 mm
Plantilla	Fabricada en poliuretano
Puntera	No metálica (composite)
Pasacordones	Materiales plásticos no conductores de electricidad de alta resistencia
Forro	Textil de rápida dispersión de la transpiración, acelera el transporte de la humedad, completamente transpirable , maneja la temperatura del pie, toque suave y confortable, resistencia superior a la abrasión , resistente al mal olor y al moho, secado rápido, ecológico y reciclable
Contrafuerte	Lamina termoplástica de alta rigidez que suministre alta protección al talón
Sobreplantilla	Forro textil con diseño anatómico densidad y flexibilidad para absorción de impacto y ampliación de los niveles de confort
Suela	Poliuretano tipo poliéster de alta densidad resistente a aceites e hidrocarburos, ácidos. Dieléctrica, inyectada directamente al corte

Color y tallas

En coordinación con el supervisor del contrato

Norma que debe cumplir

ASTMF2412 y 2413/11 (dieléctrica); EN12568 (Puntera); ISO4649:2010 (Abrasión)



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página 11 de **23**

Fecha:

24

04

2018



ITEM 30- BOTAS DE SEGURIDAD CAÑA ALTA/BLANCA

Imagen



Características Generales

Tipo	Bota de PVC caña alta.	
Material	Botas de PVC, Caña alta, Plantilla ergonómica Impermeable, flexible, liviana	
	Suela	Material antideslizante
Color	Disponible en color blanco y negro	
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Horma amplia que permita su fácil colocación y retirada. • Curva ergonómica que facilita el andar • Suela tipo tractor para mayor adherencia y resistencia al desgaste • Canales laterales y centrales que facilitan la dispersión de líquidos como la expulsión del barro. • Se utiliza en industrias alimenticias y laboratorios. 	
Tallas	De la 35 a la 45 según necesidad de la Entidad	

ITEM 31 – ZAPATOS ANTIDESLIZANTES

Imagen



Características Generales

Color	Blanco
Material	Plástico
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Producto ligero, ergonómico, flexible, fácil de lavar, muy resistente, con orificios de ventilación que proporcionan transpiración • Puntera redondeada y horma recta. • Suela antideslizante. • Antiestático y suela resistente a hidrocarburos
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato

ITEM 32- BOTAS DE PVC MEDIA CAÑA

Imagen



Características Generales

Tipo	Bota de PVC media caña	
Material	Botas de PVC, media caña, Plantilla ergonómica Impermeable, flexible, liviana. Se utiliza en industrias alimenticias y laboratorios.	
	Suela	Material antideslizante
Color	Blanca	
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Horma amplia que permita su fácil colocación y retirada. • Curva ergonómica que facilita el andar • Suela tipo tractor para mayor adherencia y resistencia al desgaste • Canales laterales y centrales que facilitan la dispersión de líquidos como la expulsión del barro 	
Norma que debe cumplir	NTC 1741 y/o ASTM F2413	
Tallas	De la 35 a la 43 según necesidad de la Entidad	



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **12** de **23**

Fecha:

24

04

2018



ITEM 33- GUANTE DE MALLA ACERO INOXIDABLE

Imagen



Características Generales

Tipo	Guante anticorte
Material	Acero Inoxidable
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Resistente a todos los productos de desinfección. Sistema de resortes en la malla para permitir la elasticidad. Certificación al contacto de la industria alimenticia (Tipo de acero inoxidable utilizado). Guante ambidiestro y reversible. Resistente al corte y a la perforación de cuchillos. Técnica de fabricación de malla de alta calidad. Resistencia al corte Nivel 5 mínimo.
Uso	Manipulación y corte de productos alimenticios, especialmente carnes
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	EN 1082-1:1996

ITEM 34 - ZAPATO ANTIDESLIZANTE NEGRO

Imagen



Características Generales

Material	<ul style="list-style-type: none"> Material: Negro Napa suave impermeable Puntera: termoformada en material PVC Plantilla: Transpirante, en aglomerado de poliéster y algodón. Forro interno: totalmente forrado Cuello: Forrado en material espumado Suela liviana en poliuretano con tacón, resistente a hidrocarburos Color: Negro
Norma que debe cumplir	N/A

ITEM 35- VESTIDO ANTIFLUIDO (DOS PIEZAS) DAMA Y/O CABALLERO

Imagen



Características Generales

Diseño	Cuello en V, con tela a cuadritos en color gris. Manga corta con tela a cuadritos en color gris. Debe llevar bordado el logo de la Entidad (frente / parte alta-izquierda). Pantalón resortado, dos bolsillos con cierre plástico.
Material	Anti fluido suave –Tela Lafayette, Puntada uniforme, remates de seguridad

ITEM 36- CAMISETA INTERIOR COLOR BLANCA

Imagen



Características Generales

Diseño	Cuello en V, Manga corta. Debe llevar bordado el logo de la Entidad (frente / parte alta-izquierda).
Material	Franela 100% Algodón
Modelo, color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato. Disponibilidad tallas S-M-L-XL-XXL-XXXL.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página 13 de 23

Fecha:

24

04

2018



ITEM 37 – CAMISA TIPO POLO - CABALLERO

Imagen



Características Generales

Diseño

Cuello en V con botones, Bolsillo con la misma tela (frente / parte alta-derecha). Debe llevar bordado el logo de la Entidad (frente / parte alta-izquierda). Cuello resistente que no se decolore, Tela de alta resistencia al decolorizado.

Material

100% algodón peinado. Puntada uniforme, remates de seguridad

Modelo, color y tallas

En coordinación con el supervisor del contrato. Disponibilidad tallas S-M-L-XL-XXL.

ITEM 38 – PANTALON JEAN - CABALLERO

Imagen



Características Generales

Diseño

Dos bolsillos internos laterales, un bolsillo relojero y dos bolsillos tipo parche en la parte de atrás. Bota recta. Cierre con cremallera. Alta resistencia a la abrasión, tiro largo.

Material

Tela Jean 100% algodón. Puntada uniforme, remates de seguridad

Modelo, color y tallas

En coordinación con el supervisor del contrato. Disponibilidad tallas desde la 28 hasta la 46.

ITEM 39 – CAMISA INSTITUCIONAL BLANCA DAMA Y/O CABALLERO

Imagen



Características Generales

Diseño

- Tela Oxford, composición 70% poliéster, 40% algodón peso 140 gr/m2
- Con cuello tipo camisa, un bolsillo superior izquierdo sobrepuesto, en este debe llevar bordado el logo de la Entidad.
- Botones en cuello, camisa y puño.
- Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección.
- Empacado de manera individual.
- Fabricada bajo medidas (tomadas en sede principal de la Entidad)

Material

100% algodón peinado. Puntada uniforme, remates de seguridad

Modelo, color y tallas

En coordinación con el supervisor del contrato. Disponibilidad tallas S-M-L-XL-XXL-XXXL.

ITEM 40 – PANTALON DRIL FORMAL NEGRO PARA CABALLERO

Imagen



Características Generales

Material

- Material principal: mínimo un 35% algodón y resto en polyester, o 100% algodón.
- Peso mínimo de 230 g/m2.
- Entretela: 100% poliéster, o mezcla de poliéster con algodón o viscosa (sólo si el diseño lo requiere).
- Cremallera: los cierres utilizados en el pantalón deben ser de material metálico, con deslizador automático (seguridad), ancho espiral cerrado 4 mm ± 0,2 mm, color tono a tono con el material principal.

Modelo, color y tallas

En coordinación con el supervisor del contrato. Disponibilidad tallas desde la 28 hasta la 46.

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN			Código: CT-FO-39		Página 14 de 23			
				Versión No. 00		Fecha: 24 04 2018			
									

ITEM 41 – OVEROL DOS PIEZAS CON LOGO DE ALFM	
Imagen	
Características Generales	
Material	<ul style="list-style-type: none"> • Tela Dril (según clima calor-frio). • Cremalleras dieléctricas.
Características	<p>Costura: Triple costura en hombros y mangas.</p> <p>Bolsillos: Pespunteados con doble aguja en pecho, delanteros del pantalón, piernas y trasero tipo parche.</p> <p>Pretina: Ancha resortada con logo bordado a full color con el logotipo de la organización.</p> <p>Cintas reflectivas: Según diseño.</p> <p>Color: Azul oscuro, Caqui o Gris (Según la zona y el clima del lugar a utilizar)</p>
Modelo, color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato. Disponibilidad tallas desde la 28 hasta la 46.

Nota 1: El oferente deberá presentar en su oferta económica precio unitario de los ítems establecidos en el cuadro anterior, los cuales deben ser menores o iguales a los precios máximos permitidos y mayores o iguales a los precios mínimos. Los precios cotizados mayores a los máximos permitidos para ese Proveedor se entenderán como cotizados al precio máximo permitido.

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

- **EVALUACIÓN TECNICA:** El proponente debe diligenciar y allegar junto con la oferta el Formulario No. 2 “Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes” de la presente invitación pública, suscrito por el representante legal o la persona natural. Lo anterior, será verificado como cumple o no cumple. Para tal efecto debe marcar las casillas de cumple, los cuales deben ser la totalidad por ser requisitos mínimos excluyentes.
- **COMPROMISO DE CAPACITACIÓN:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a realizar dos (2) jornadas extramurales de mínimo 2 horas cada una (capacitaciones referentes al uso, cuidado y mantenimiento de EPP) en la sede administrativa, CADS Bucaramanga y/o Catering Bucaramanga de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, de acuerdo a programación previa entre las partes con el personal que designe el supervisor y sin ningún costo adicional para la entidad, en caso de requerirse por parte del supervisor del contrato.
- **COMPROMISO FECHA DE FABRICACION:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta, certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a entregar los ítems 12 Armes multipropósito y 13 Esliga en “Y”, con fecha de fabricación año 2021.
- **COMPROMISO DISEÑO Y MUESTRAS:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a presentar el diseño de los ítem **No.11 Tapabocas institucional en tela**, **No.35 Vestido antilfluido**, **No.37 Camisa tipo Polo** y **No.39 Camisa Institucional**, una vez adjudicado el contrato y máximo siete (07) días calendario después de adjudicado y legalizado el



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **15** de **23**

Fecha:

24

04

2018



contrato, este diseño deberá ser aprobado por el supervisor del contrato y el ordenador del gasto, en caso contrario, el oferente realizará los cambios solicitados en máximo tres (3) días.

Así mismo y una vez aprobado el diseño suministrado por el oferente, para los ítem **No.11** Tapabocas institucional en tela, **No.35** Vestido antifluido, **No.37** Camisa tipo Polo y **No.39** Camisa Institucional, el contratista deberá fabricar y entregar sin ningún costo para la Entidad y dentro de los siguientes 15 días calendario posteriores a la legalización del contrato, una muestra de cada ítem bajo las especificaciones técnicas requeridas, igualmente, se compromete a cada vez que se realice el pedido por parte del supervisor, realizar la entrega del producto idéntico a la muestra suministrada.

- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** El oferente, persona natural o jurídica, deberá allegar junto con la oferta, certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, manifestando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, este podrá ser auditado por la entidad por medio del responsable de SST previa autorización del contratista. Para el caso de proponentes plurales cada integrante deberá acreditar el cumplimiento de este requisito. Dicha certificación deberá contener mínimo lo siguiente:

- Número de Trabajadores.
- Nivel de Riesgo de la empresa.
- Porcentaje de cumplimiento de los Estándares mínimos en SST (este porcentaje no podrá ser inferior al 60% Moderadamente Aceptable)

Para la validación de este requisito adicional a la certificación anterior, el oferente deberá adjuntar la siguiente documentación, según el número de trabajadores y el Nivel de Riesgo de la empresa:

NUMERO DE TRABAJADORES	NIVEL DE RIESGO				
	I	II	III	IV	V
0 - 10 TRABAJADORES	<p>Documentos Persona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de Título Tecnico (minimo) en SST o en alguna de sus areas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 1 año de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de las 50 Horas de capacitación virtual en SST. <p>Documentos Proponente</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Certificado de Afiliación del proponente ante la ARL con maximo un mes de expedición. 6. Evaluación de Estandares Minimos en SST. 			<p>Documentos Persona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de Título Profesional (minimo) en SST o en alguna de sus areas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de aprobación del curso de las 50 Horas de capacitación virtual en SST. <p>Documentos Proponente</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Certificado de Afiliación del proponente ante la ARL con maximo un mes de expedición. 5. Evaluación de Estandares Minimos en SST. 	
11 - 50 TRABAJADORES	<p>Documentos Persona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de Título Tecnologo (minimo) en SST o en alguna de sus areas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de las 50 Horas de capacitación virtual en SST. <p>Documentos Proponente</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Certificado de Afiliación del proponente ante la ARL con maximo un mes de expedición. 6. Evaluación de Estandares Minimos en SST. 			<p>Documentos Proponente</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Certificado de Afiliación del proponente ante la ARL con maximo un mes de expedición. 5. Evaluación de Estandares Minimos en SST. 	
MAS DE 50 TRABAJADORES	<p>Documentos Persona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de Título Profesional (minimo) en SST o en alguna de sus areas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de aprobación del curso de las 50 Horas de capacitación virtual en SST. <p>Documentos Proponente</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Certificado de Afiliación del proponente ante la ARL con maximo un mes de expedición. 5. Evaluación de Estandares Minimos en SST. 				



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **16** de **23**

Fecha:

24

04

2018



- **FICHAS TÉCNICAS:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta, fichas técnicas de los productos relacionados a continuación, con el fin de evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el producto ofertado será el que se entregue a la entidad una vez sea adjudicado el contrato previa solicitud del supervisor, en caso de requerirse el cambio de producto, este deberá sustituirse por un producto igual o superior en especificaciones técnicas para ser avalado y autorizado por el supervisor el contrato:

ITEM No.	DESCRIPCION
1	CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO 4 PUNTOS DE APOYO
4	ANTEOJO DE SEGURIDAD TRANSPARENTES
7	TAPABOCAS DESECHABLE
10	RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO
12	ARNES MULTIPROPOSITO
13	ESLINGA EN "Y"
16	GUANTES NITRILO DESECHABLE
17	GUANTES CON RECUBRIMIENTO EN NITRILO
18	GUANTES PARA CUARTO FRIO
19	GUANTE ANTICORTE
22	GUANTE AISLANTE NEOPRENO
24	DELANTAL PLÁSTICO
29	BOTAS DIELECTRICAS – ANTIDELIZANTES CON PUNTERA
30	BOTAS DE SEGURIDAD CAÑA ALTA/BLANCA
31	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES
33	GUANTE DE MALLA ACERO INOXIDABLE

- **COMPROMISO DE ENTREGA:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a garantizar la entrega oportuna, en los tiempos estipulados según el presente contrato la cual no debe sobrepasar para los Elementos de Protección Personal (ítem 1 al 33) los diez (10) días calendario después de generada la solicitud y para los elementos de dotación (ítem 34 al 41) los quince (15) días calendario después de generada la solicitud.

Así mismo, Certifica que acepta y acata que en caso de retraso en los tiempos de entrega establecidos en el presente estudio genera descuentos a favor de la Entidad en la factura correspondiente a la entrega donde se presentó el retraso. El valor de los descuentos será del 0.5% del valor pendiente de entrega por cada día calendario de retraso en la entrega. Si se justifica y se comprueba que el retraso en la entrega fue causado por un error en la solicitud realizada por la Entidad, no aplican los descuentos.

Esto sin perjuicio de la clausula penal y demás multas que se establezcan en el contrato

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

- Decreto 1072 de 2015: “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”.
- EN 374-2-2003 y/o EN 374-3-2003: Guantes de Nitrilo.
- EN 388 (4121) y EN 511-020: Guantes Cuarto frio.
- NTC 1741 y/o ASTM F2413: Botas de seguridad

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO	Código: CT-FO-39		
	INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN		Versión No. 00	Página 17 de 23
	Fecha:	24	04	2018
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>				

EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia habilitante del proponente debe ser acreditada con máximo dos (2) contratos ejecutados reportados en el certificado del Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de la subasta, identificados en el 50% o superior de los siguientes códigos como mínimo hasta el tercer nivel y cuya experiencia en salarios deberá ser del 100% del presupuesto oficial.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
42	13	22	GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS
46	18	15	ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	CALZADO DE PROTECCION
46	18	17	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46	18	18	PROTECCION Y ACCESORIOS PARA LA VISION
46	18	19	PROTECTORES AUDITIVOS
46	18	20	PROTECCION DE LA RESPIRACION
46	18	23	PROTECCION ANTI CAIDA Y EQUIPO DE RESCATE
53	10	15	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53	10	16	CAMISAS Y BLUSAS
53	10	25	ACCESORIOS DE VESTIR
53	10	30	CAMISETAS
53	11	16	ZAPATOS

LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El oferente hará entregas parciales de los bienes en la sede Administrativa de la AGENCIA LOGISTICA REGIONAL NORORIENTE ubicada en la Calle 31 No. 33 A – 80 barrio Galán y/o en el almacén general ubicado en la calle 17 No. 32c – 69 Barrio San Alonso, en la ciudad de Bucaramanga (Santander).

PLAZO DE EJECUCIÓN

Se estima el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2021, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato.

PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

PRESUPUESTO OFICIAL: SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$63´514.500,00) INCLUIDO IMPUESTOS.

Nota: La futura contratación se realizará por consumo, por tal razón las cantidades pueden variar de acuerdo a necesidades de la entidad, previa solicitud del supervisor del contrato, de igual forma La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororienté, adjudicará el contrato por el valor total del presupuesto oficial y a medida que la entidad requiera los elementos para sus unidades de negocio, estos valores se debitaran del valor contratado hasta agotar los recursos y/o antes del 30 de noviembre de 2021, lo primero que ocurra. Cabe resaltar que la única persona autorizada para realizar la solicitud de elementos es el supervisor designado por la entidad para el presente contrato.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Modalidad de selección	Valor estimado en la vigencia actual	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
53102710; 46181704; 46181708; 46181804; 46182002; 53103001; 46181529; 46181501; 46181504; 42132201; 46181604; 46181605; 46181507; 53102516	ADQUIRIR VESTUARIO DE LABOR, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE	CCE-06	63,514,500	REGIONAL NORORIENTE	CO-SAN-68001	JULANIS RODRIGUEZ TARAZONA	6356200	julanis.rodriguez@agencialogistica.gov.co

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TITULO	Código: CT-FO-39		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	
		Informe Técnico para Contratación			
				Fecha:	24

FORMA DE PAGO PROPUESTA

LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la **DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

- Deberán adjuntar factura electrónica los contratistas que estén obligados según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 “DIAN”.
- Factura comercial que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario.
- Acta de recibo a satisfacción del servicio prestado, Formato CT-F-01 debidamente firmada (si aplica)
- Acta de recepción de producto debidamente firmada (caso de víveres)
- Alta de entrada de mercancía al almacén-MIGO debidamente firmada.
- Formato Cuadro de control de pagos.
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total.
- Certificación y planilla de pago de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Aportes Parafiscales los cuales deberán estar al día, expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal.

La certificación de la cuenta bancaria deberá ser presentada para el primer pago

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

1. Entregar los bienes en la calidad y características de conformidad con las especificaciones técnicas, acuerdo a su funcionalidad, en las condiciones y plazos establecidos.
2. EL CONTRATISTA debe presentar las facturas del servicio, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y dos copias.
3. El CONTRATISTA deberá Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.
4. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; además a esto obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas en el cumplimiento del objeto contractual.
5. Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios, los cuales son específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.
6. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
7. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-39			
		Versión No. 00		Página 19 de 23	
		Fecha:	24	04	2018
					

8. Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
9. El contratista deberá mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive en el aplicativo SECOP II.
10. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
11. El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico y cruce semanal con el supervisor del contrato.

Obligaciones Específicas:

1. Entregar los elementos de protección personal de acuerdo a las especificaciones técnicas ofertadas dentro del proceso contractual, en caso de requerirse el cambio de producto, este deberá sustituirse por un producto igual o superior en especificaciones técnicas para ser avalado y autorizado por el supervisor el contrato.
2. Brindar dos (2) jornadas extramurales de mínimo 2 horas cada una (capacitaciones referentes al uso, cuidado y mantenimiento de EPP) en la sede administrativa, CADS Bucaramanga y/o Catering Bucaramanga de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiental, de acuerdo a certificación aportada dentro del presente proceso, esto en caso de requerirse por el supervisor.
3. Realizar entrega de diseño de los ítem **No.11 Tapabocas institucional en tela**, **No.35 Vestido antifluido**, **No.37 Camisa tipo Polo** y **No.39 Camisa Institucional**, dentro de los siete (7) días calendario, posterior a la legalización del contrato y realizar los cambios requeridos por la Entidad con plazo máximo de tres (3) días.
4. Fabricar y entregar sin ningún costo para la Entidad y dentro de los siguientes 15 días posteriores a la legalización del contrato, una muestra de los ítem **No.11 Tapabocas institucional en tela**, **No.35 Vestido antifluido**, **No.37 Camisa tipo Polo** y **No.39 Camisa Institucional**, bajo las especificaciones técnicas requeridas, así mismo, cada vez que se realice el pedido por parte del supervisor, realizar la entrega del producto idéntico a la muestra suministrada.
5. Garantizar la entrega oportuna de los Elementos de Protección Personal, en los tiempos estipulados, el cual no debe sobrepasar para los Elementos de Protección Personal (ítem 1 al 31) los siete (7) días calendario después de generada la solicitud y para los elementos de dotación (ítem 32 al 39) los quince (15) días calendario después de generada la solicitud, asumiendo los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los bienes comprados, de acuerdo a certificación aportada dentro del presente proceso.
6. Realizar el cambio de los bienes adquiridos en caso que estos presenten problemas por defectos en su fabricación o no cumplan con las especificaciones de calidad requerida en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor y sin ningún costo para la entidad.
7. Amparar los elementos suministrados contra posibles defectos de fabricación, mala calidad de los materiales y decoloración prematura (elementos de dotación) por un plazo mínimo de cuatro (4) meses sin ningún costo para la entidad.
8. Mantener implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normatividad vigente y atender posibles auditorías de segunda parte del Responsable de SST de la Entidad.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **20** de **23**

Fecha:

24

04

2018



9. Garantizar que los bienes al momento de la entrega sean nuevos, sellados de fábrica y originales y por ninguna circunstancia re manufacturados.
10. El contratista deberá estar en contacto permanente con el supervisor del contrato con el fin de verificar la ejecución del contrato y por lo tanto cuando este se encuentre ejecutado en un 80%, deberá comunicar a la entidad, ya que de llegar a suministrar productos sin respaldo presupuestal la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente no se hará responsable.
11. El contratista deberá entregar junto con la factura, el Certificado y Planilla de pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de conformidad con la normatividad vigente y certificación o constancia del cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual. (Si aplica).

RIESGOS TECNICOS (Matriz de Riesgos)

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencia en la provisión de repuestos y accesorios	Falta de pertenencia y asertividad del personal	3	1	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del Contrato	FEBRERO 2021	NOVIEMBRE 2021	Informe de supervisión	Mensual
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	calidad de los bienes	Deficiente calidad en el cumplimiento o de objeto contractual	2	2	4	Medio Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	2	2	4	Medio Bajo	Si	Supervisor del Contrato	FEBRERO 2021	NOVIEMBRE 2021	Informe de supervisión	Mensual



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 00

Página 21 de 23

Fecha:

24

04

2018



N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento del objeto contractual en la parte social y académica; violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	Medio Bajo	Contratista	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales.	1	2	3	Medio Alto	No	Supervisor del Contrato	FEBRERO 2021	NOVIEMBRE 2021	Informe de supervisión	Mensual
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiencia en el cumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	bajo	Si	Supervisor del Contrato	FEBRERO 2021	NOVIEMBRE 2021	Informe de supervisión	Mensual
5	1 General	Externo	Ejecución	Económico	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	2	3	5	Medio Bajo	Contratista	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado,	2	3	5	Medio Alto	No	Contratista	FEBRERO 2021	NOVIEMBRE 2021	Seguimiento a los precios del mercado	Permanente
6	General	Externo	ejecución	operacional	Mala calidad de los bienes y equipos suministrados	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	1	3	Medio Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	Medio Alto	si	Supervisor del Contrato	FEBRERO 2021	NOVIEMBRE 2021	Informe de supervisión	Mensual



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 00

Página 22 de 23

Fecha:

24

04

2018



N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Presupuesto insuficiente	Incumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Medio bajo	Entidad	Verificación constante durante la ejecución en términos de recursos financieros	2	2	4	bajo	si	Supervisor del Contrato	FEBRERO 2021	NOVIEMBRE 2021	Informe de supervisión	Mensual

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)

(De conformidad con la guía de evaluación, selección seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores publicada en la Suite Visión)

INSPECCIONES:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
1 mensual	Fecha por definir	Por definir	Supervisor del Contrato

AUDITORIAS DE SEGUNDA PARTE:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
Como mínimo 1 durante la ejecución contractual	Fecha por definir	Lugares acreditados por parte del contratista	Supervisor del Contrato

INTEGRACION COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES (TECNICOS) Y SUPERVISOR

Comités Estructuradores Técnico	NOMBRE	CARGO
	Angélica Patricia Quiroga Vargas	Responsable de Talento Humano

Comités Evaluadores Técnico	NOMBRE	CARGO
	John Edward Ayala Méndez	Responsable de SST

Supervisor (es)	NOMBRE	CARGO
	Angélica Patricia Quiroga Vargas	Responsable de Talento Humano



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **23** de **23**

Fecha:

24

04

2018



ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión.

Nº Solicitud de Pedido de SAP **0400004708**

OBRAS/MANTENIMIENTO

Diseños actualizados, revisados y aprobados

Licencias

Permisos Ambientales

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

VIVERES FRESCOS Y SECOS

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

COMBUSTIBLES

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

OTROS BIENES /SERVICIOS

Fichas técnicas (si aplica)

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

Elaboró: PD. Angélica Patricia Quiroga Vargas
Responsable Talento Humano

Aprobó: Cont. Pub. Julianis Rodriguez T.
Coordinadora Administrativa